GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio
Teléf. / Fax (0542) 232777
Caazapá - Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2015 CONSULTORIA PARA EL DIAGNOSTICO, MAPEO Y RECOMENDACIONES PARA EL PLAN DE INVERSIONES DEPARTAMENTAL ID Nº 300809.----------

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil quince, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis de ofertas técnicas del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2015 CONSULTORIA PARA EL DIAGNOSTICO, MAPEO Y RECOMENDACIONES PARA EL PLAN DE INVERSIONES DEPARTAMENTAL ID Nº 300809**, solicitada por la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá, el Comité de Evaluación integrado por el Lic. Fernando Ramiro Núñez Rojas, Director de Administración y Finanzas, Danny Luis María Álvarez Báez, Tesorero, Rafael Dionisio Vera Báez, Encargado de Presupuesto, Lic. Marisa Falleau Paiva, Encargada de Contabilidad, designados por Resolución Nº 77/2015, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 27 y el Decreto Reglamentario Nº 21909 en sus Art. 55,56, 57,58 y 59; a fin de proceder a la Evaluación y análisis de las ofertas técnicas presentadas en el marco de LCO Nº 04/2015, Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos expresamente en la partida 260 - 30 - 011 Servicios Técnicos y Profesionales – Presupuesto General de Gastos asignado a la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá para el Ejercicio Fiscal 2015, CDP Nº 29/2015. La validez de la presente contratación para el Ejercicio Fiscal 2016 queda sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, de conformidad al Art. 14 de la Ley N° 2051/03.----------

Antecedentes

✓ A través de la Nota UOC/GC Nº 654/2015 de fecha 03 de noviembre del 2015, con mesa de entrada digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Expediente Nº 332492, se comunica el inicio del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2015 CONSULTORIA PARA EL DIAGNOSTICO, MAPEO Y RECOMENDACIONES PARA EL PLAN DE INVERSIONES DEPARTAMENTAL ID Nº 300809**.----------

De acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas Técnicas de fecha veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil quince, se llevo a cabo a las 8:30 horas y se ha presentado la siguiente firma, remitiendo para evaluación la oferta técnica de:

1. **CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS** con RUC Nº 80069008-7.----------

Análisis y Evaluación

Se procede al análisis y evaluación respectiva de la oferta presentada conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y Decreto Reglamentario Nº 21.909 en sus Art. 60 y 61.----------

VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE CARATER SUSTANCIAL.

Documentos sustanciales requeridos	CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de	Cumple

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería

acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple

CAPACIDAD LEGAL.

Aspectos legales	CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el supuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se encontraron registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se encontraron registros
Cumplimiento Tributario y/o Impuesto a la Renta y/o IVA	Activo en el SIPE Constancia Nº 1377047
Patente municipal del oferente del año en curso	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Activo en el SIPE Constancia Nº 1377047
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales. (Año 2012, 2013, 2014)	Cumple
Constancia de no ser Funcionario Público, expedida por la Secretaría de la Función Pública, del propietario de la firma; del representante legal de la firma; de directivos de la firma.	Cumple
Declaración Jurada de no tener ningún tipo de relación personal, familiar o de negocios con el funcionariado de la institución.	Cumple
Certificado de origen nacional, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.	Presenta documento de que se encuentra en trámite
Sobre cerrado por separado con la oferta de precio.	Cumple

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Lic. Marisa Dalleau Palva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Dandy Luis María Alvarez Báez
Tesorería

CAPACIDAD FINANCIERA.

INDICADORES	CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS	PARAMETROS DE REFERENCIA
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	24,69	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (Año 2012, 2013, 2014)
Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,04	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años(Año 2012, 2013, 2014)
Rentabilidad: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto	5%	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (Año 2012, 2013, 2014)

EVALUACION TECNICA .

Conforme a lo establecido en la carta de invitación, se utilizará el método de Selección basada en **Calidad y Costo (75/25)**. La evaluación se efectuará en dos etapas: Primero se realizará la evaluación basada en Calidad. El puntaje mínimo aceptable es de 75 puntos.----------

MATRIZ DE EVALUACION TECNICA (equivalente al 75% de la evaluación)

Descripción	Requerimiento		Puntaje máximo	CIA
Preparación Académica: Máximo: 30 puntos	Profesional con título universitario	Cuente con título universitario en Economía, Estadísticas, Matemáticas o afines (25 Puntos).	25	25
		Títulos de Estudios de postgrados y/o especializaciones relacionadas con las ramas de la Administración, Monitoreo y Evaluación o similares (5 puntos)	5	5
Experiencia de haber implementado diagnostico territorial para planes de inversión o desarrollo en Instituciones Públicas y/o privadas: Máximo: 25 Puntos	El oferente deberá acreditar antecedentes suficientes y comprobables consistentes de haber implementado un diagnostico o relevamiento de datos a través de un censo y entrevistas programadas.	Más de 3 años de experiencia comprobable (25 Puntos). De 2 hasta 3 años de experiencia comprobable (10 Puntos) Menos de 2 años de experiencia (0 Puntos)	25	25
Experiencia de haber realizado diagnostico con plataforma informática. Máximo: 15 puntos	Experiencia de haber realizado diagnostico territorial con herramientas informáticas de ubicación cartografica	En 2 o más Instituciones Públicas (15 Puntos) En 1 Institución Pública (5 Puntos)	15	0

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería

CRITERIOS PARA LA PUNTUACIÓN DE METODOLOGÍA.

Seguidamente se incluye la Tabla para la evaluación de metodología y plan de trabajo propuestos.

Descripción	Requerimiento	Puntaje máximo	CIA
Metodología de Plan de trabajo	• Se otorgará 15 puntos a la Metodología del plan de trabajo, que presenta mucha claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los términos de referencia; vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades y el enfoque con el cual se encarará el servicio. **(15 puntos)** • Se otorgará 10 puntos a la Metodología del plan de trabajo, que presenta adecuada lógica en el cumplimiento de los términos de referencia; vinculación moderada de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades, cuyo detalle de la carga horaria y/o las asignaciones de todas las actividades previstas no hayan sido contempladas con claridad. **(10 puntos)** • Se otorgará 5 puntos a la Metodología del plan de trabajo, cuando se presente cierta correspondencia con los términos de referencia, pero no se incluya siquiera las actividades más relevantes requeridas **(5 Puntos).**	15	15
Programa de Trabajo	• Presenta en forma clara los métodos y técnicas propuestas para realizar las actividades **(10 puntos).** • Presenta los métodos y técnicas propuestas para realizar las actividades, en la cual no han contemplado todas las actividades con claridad **(5 puntos).** • No presenta los métodos y técnicas propuestas para realizar las actividades **(0 puntos).**	10	10
Cronograma de trabajos	• Presenta cronograma detallado de las actividades (horas / persona) previstas, con claridad **(5puntos).** • Presenta cronograma en el que no han sido contempladas todas las actividades con claridad **(3 puntos).** • No presenta cronograma detallado de las actividades previstas **(0 puntos).**	5	5

Luis Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Ana María Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería

Atendiendo a la evaluación documental de la propuesta técnica, presentada por: **CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS,** el puntaje alcanzado por la firma es de (85) ochenta y cinco puntos, superando el puntaje mínimo requerido de (75) setenta y cinco puntos, para proceder a la evaluación de su oferta económica .Además la firma consultora presento todas las documentaciones y requisitos detallados en el Anexo E y en los Términos de Referencia.----------

En prueba de conformidad firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio
Teléf. / Fax (0542) 232777
Caazapá - Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS ECONOMICAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2015 CONSULTORIA PARA EL DIAGNOSTICO, MAPEO Y RECOMENDACIONES PARA EL PLAN DE INVERSIONES DEPARTAMENTAL ID Nº 300809.----------

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los un días del mes de diciembre del año dos mil quince, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis de la oferta económica del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2015 CONSULTORIA PARA EL DIAGNOSTICO, MAPEO Y RECOMENDACIONES PARA EL PLAN DE INVERSIONES DEPARTAMENTAL ID Nº 300809**, solicitada por la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá, el Comité de Evaluación integrado por el Lic. Fernando Ramiro Núñez Rojas, Director de Administración y Finanzas, Danny Luis María Álvarez Báez, Tesorero, Rafael Dionisio Vera Báez, Encargado de Presupuesto, Lic. Marisa Falleau Paiva, Encargada de Contabilidad, designados por Resolución Nº 77/2015, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 27 y el Decreto Reglamentario Nº 21909 en sus Art. 55,56, 57,58 y 59; a fin de proceder a la Evaluación y análisis de la oferta económica presentada en el marco de LCO Nº 04/2015, Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos expresamente en la partida 260 - 30 - 011 Servicios Técnicos y Profesionales – Presupuesto General de Gastos asignado a la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá para el Ejercicio Fiscal 2015, CDP Nº 29/2015. La validez de la presente contratación para el Ejercicio Fiscal 2016 queda sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, de conformidad al Art. 14 de la Ley N° 2051/03.----------

Antecedentes

✓ A través de la Nota UOC/GC Nº 654/2015 de fecha 03 de noviembre del 2015, con mesa de entrada digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Expediente Nº 332492, se comunica el inicio del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2015 CONSULTORIA PARA EL DIAGNOSTICO, MAPEO Y RECOMENDACIONES PARA EL PLAN DE INVERSIONES DEPARTAMENTAL ID Nº 300809.----------

Recepción de Ofertas

De acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas Técnicas de fecha veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil quince, se llevo a cabo a las 8:30 horas y se ha presentado la siguiente firma, remitiendo para evaluación la oferta técnica de:

1. **CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS** con RUC Nº 80069008-7.----------

Evaluación de la Propuesta Técnica

La propuesta técnica evaluada, correspondiente a **CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS**, alcanzo (85) ochenta y cinco puntos, de conformidad al Acta de Evaluación de Propuestas Técnicas de fecha treinta días del mes de noviembre del año dos mil quince, la cual forma parte del presente dictamen.-

Seguidamente la UOC notifica a la firma el resultado de dicha evaluación y que ha resultado calificada técnicamente, informándole que en fecha uno de diciembre del año dos mil quince a las 8:00 horas se llevara a cabo el acto de Apertura de Ofertas Económicas.----------

Evaluación de la Propuesta Económica

De acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas Económicas de fecha uno de diciembre del año dos mil quince a las 8:00 horas en la Oficina de la UOC de la Gobernación de Caazapá, el precio ofertado es el siguiente:

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorero

Ítem	Descripción del servicio	CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS
1	CONSULTORIA PARA EL DIAGNOSTICO, MAPEO Y RECOMENDACIONES PARA EL PLAN DE INVERSIONES DEPARTAMENTAL	310.000.000

Evaluación combinada

Se asignará un puntaje máximo **(100 puntos)** a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a los respectivos precios de las demás ofertas.

Puntaje de Costo = (Costo más bajo)/(Costo de Oferta)*100

CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS cotizo **Gs. 310.000.000**, como es la única oferta se le asignan los 100 puntos.----------

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo.

Puntaje Total = 0,75*(Puntaje de Calidad) + 0,25*(Puntaje de Costo)

La adjudicación recaerá en la Firma cuya propuesta obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada

Seguidamente se realiza la siguiente operación para obtener el puntaje total, conforme lo establece el PBC del llamado de referencia:

- ✓ **CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS**

PUNTAJE TOTAL = (0,75 * 85) + (0,25 * 100) = **88,75**

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS
	88,75

Recomendación

Atendiendo a todo lo mencionado precedentemente, este Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Nº 21909/03, sugiere:

- ✓ La adjudicación del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2015 CONSULTORIA PARA EL DIAGNOSTICO, MAPEO Y RECOMENDACIONES PARA EL PLAN DE INVERSIONES DEPARTAMENTAL ID Nº 300809**, a la firma **CIA - CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS** con RUC Nº 80069008-7 por la totalidad, por el monto de **Gs. 310.000.000** (Guaraníes trescientos diez millones) por ajustarse a los requisitos legales y técnicos solicitados en el PBC del llamado de referencia y por resultar su oferta solvente.----------

En prueba de conformidad firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Danny Luis María Alvarez B
Tesorería